



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Durante el curso académico 2024-2025, el Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías mantuvo en esencia la dinámica establecida el año anterior. Las actividades académicas, organizativas y administrativas conservaron la estructura implementada en el curso 2023-2024, con la incorporación de ciertas medidas contempladas en el PAIM que no habían podido ejecutarse previamente. De este modo, la mayor parte de las acciones recogidas en el PAIM han sido completadas con éxito.

La acción de actualizar la rúbrica de evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM) para adecuarla a la nueva concreción de modalidades establecida en el Reglamento, ha sido ejecutada durante el curso 2024-25. Tras la definición detallada de las tipologías de TFM y de sus respectivos criterios metodológicos, se adaptó la herramienta evaluativa para garantizar una valoración coherente. Este trabajo incluyó la actualización de los indicadores y la incorporación de descriptores más precisos que permiten valorar aspectos específicos. El documento final fue sometido a valoración por la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación, que aprobó su implementación para las convocatorias de evaluación del curso 2025-26.

La acción destinada a revisar y modificar el reglamento del Trabajo Fin de Máster (TFM) para establecer criterios más claros para la conformación de los tribunales evaluadores ha sido ejecutada durante el curso 2024-25. Tal como estaba previsto, se llevaron a cabo dos reuniones formales con la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, cuyas actas se encuentran debidamente documentadas. Durante este proceso de análisis y reflexión, se elaboró y aprobó un nuevo apartado del reglamento del TFM en el que se incorporan criterios específicos y estructurados para la conformación de los tribunales evaluadores. Entre las principales modificaciones, destaca la

definición precisa de la composición mínima y suplente de los tribunales para garantizar la presencia equilibrada de profesorado de los tres departamentos implicados en la docencia de esta titulación (Psicología y Sociología, Ciencias de la Educación y Didácticas Específicas). Asimismo, se estableció que cada tribunal debe estar integrado por profesorado con el grado de Doctor/a, y con designación de presidencia en función del rango académico y antigüedad acreditada. El nuevo reglamento también incorpora un procedimiento para la conformación anual de los dos tribunales interdisciplinares que actuarán en las tres convocatorias oficiales del curso, así como una mención a la asignación aleatoria del alumnado a cada tribunal.

Durante el curso 2024-25, la acción orientada a reforzar la coordinación entre el profesorado de las asignaturas de la titulación se ha llevado a cabo de manera satisfactoria y superando los objetivos inicialmente previstos. Se celebraron un total de ocho reuniones entre profesorado, cuyos contenidos y acuerdos quedaron recogidos en las correspondientes actas. Este incremento en la frecuencia de los encuentros refleja el compromiso del profesorado con la mejora continua de la planificación docente y la coherencia entre asignaturas. En estas reuniones se abordaron aspectos relacionados con la carga de trabajo del alumnado, los niveles de exigencia entre materias, y la integración entre teoría y práctica. De igual modo, los docentes revisaron algunos criterios de evaluación y ajustaron actividades para asegurar una distribución más equilibrada de tareas a lo largo de los semestres.

La acción destinada a fomentar la formación del profesorado en competencias digitales y en el uso de metodologías activas se encuentra actualmente “en curso”. Desde la coordinación de la titulación se llevó a cabo una labor de identificación y difusión de oportunidades formativas relevantes, dirigidas específicamente a mejorar el manejo de herramientas digitales y a potenciar prácticas docentes participativas. A lo largo del curso se remitieron varios correos informativos al profesorado implicado en el Máster, en los que se compartieron las distintas opciones formativas disponibles tanto en el CIFICE de la Universidad de Zaragoza como en el Grupo G9 de Universidades (incluyendo cursos y talleres sobre competencias digitales, aprendizaje activo, uso de plataformas educativas y aplicación de recursos tecnológicos en la docencia universitaria).

La acción prevista para revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas impartidas desde la Universidad de Zaragoza, también se ha ejecutado durante el curso 2024-25. Se recabó información directa del profesorado responsable de cada asignatura y se analizaron los sistemas de evaluación en relación con dos dimensiones clave: su coherencia con las guías docentes y su adecuación para valorar las competencias asociadas al Máster. Del análisis realizado, se concluye que los sistemas de evaluación son coherentes con las guías docentes y resultan adecuados para evaluar los aprendizajes y competencias previstos. En la evaluación se combinan instrumentos orientados tanto a la adquisición teórica como a la aplicación práctica propia del perfil del título. Si bien en algunos casos se identificaron ajustes menores -principalmente variaciones porcentuales o la incorporación de herramientas complementarias no reflejadas en la versión más reciente de la guía- estas modificaciones no generan incoherencias relevantes y, en algunos casos, responden a la evolución natural del diseño docente. Asimismo, se identificaron algunas áreas de mejora, como una mayor concreción de ciertos apartados de las guías docentes o la conveniencia de incorporar elementos de evaluación continua, cuya implementación resulta limitada por la carga lectiva de algunas asignaturas.

La acción dirigida a mejorar la estabilidad de las conexiones y la calidad del sonido en las sesiones de clase se encuentra “en curso”, pues este tipo de incidencias pueden seguir apareciendo de manera puntual y requieren una supervisión y actualización continuas. No obstante, durante el curso 2024-25 se produjeron avances significativos que han contribuido a mejorar la experiencia docente y el seguimiento de las clases por parte del alumnado. La adopción de Microsoft Teams como plataforma estable para la docencia interuniversitaria ha supuesto una mejora considerable respecto a cursos anteriores, pues se han reducido los problemas de conexión y las interrupciones durante las sesiones. Tanto el profesorado como el alumnado han señalado una mayor fluidez en la comunicación y una disminución de cortes en la transmisión de vídeo y audio. Además, el alumnado dispone actualmente de un micrófono portátil de alta sensibilidad que pueden utilizar libremente, lo que facilita la interacción directa con el profesorado y con el estudiantado de otras sedes sin necesidad de desplazarse dentro del aula. Aunque las infraestructuras actuales están respondiendo adecuadamente, se prevé mantener este seguimiento para detectar nuevas necesidades que puedan surgir y continuar optimizando la calidad de la docencia.

Respecto a la acción orientada a crear espacios de reflexión y diálogo con el alumnado, se organizaron dos reuniones cuatrimestrales (una al finalizar cada semestre) que contaron con una participación significativa de alumnado (más del 40%). En estos espacios, se recogieron de forma directa, reflexiva y participativa las experiencias del alumnado en relación con las dinámicas de enseñanza-aprendizaje de la titulación. La información recopilada permitió identificar fortalezas valoradas por el alumnado -tales como la implicación del profesorado de UNIZAR, la atención prestada, la utilidad de ciertas tareas prácticas, la adecuación del volumen de trabajo o la anticipación de materiales- así como ámbitos de mejora relevantes. Entre estos aspectos de mejora, cabe señalar ciertas dificultades técnicas en la docencia inter-sedes (especialmente problemas de sonido, microfonía y calidad de conexión en algunas sedes), demandas de mayor claridad metodológica y de retroalimentación en algunas asignaturas, o la necesidad de una mayor profundización en ciertos contenidos, especialmente para alumnado con formación previa en PT/AL. Del mismo modo, el alumnado aportó propuestas constructivas, entre ellas la conveniencia de introducir más actividades aplicadas o prácticas.

La acción orientada a detallar las distintas modalidades de Trabajo Fin de Máster (TFM) disponibles para el alumnado se ha ejecutado plenamente durante el curso 2024-25. Esta iniciativa respondía a una necesidad detectada de ofrecer una orientación más estructurada que facilitara a los estudiantes la elección de la modalidad más adecuada para su proyecto. Como resultado de este proceso, la Comisión de Garantía de Calidad de la titulación incorporó al reglamento del TFM un apartado específico en el que se definen de manera exhaustiva las cuatro modalidades posibles: proyecto de intervención, revisión teórica no sistemática, revisión teórica sistemática, y trabajo de investigación de enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto. Para cada una de ellas se establecieron objetivos claros, criterios específicos y elementos metodológicos detallados que orientan tanto a alumnado como a directores/as en la planificación y desarrollo del trabajo. Esta estructura incluye aspectos clave como la delimitación del tema, la revisión bibliográfica, el diseño metodológico, los procedimientos de análisis, las pautas de reflexión crítica y los requisitos de rigor científico propios de cada modalidad. Adicionalmente, se elaboró un Anexo con propuestas de estructuración orientativa para cada tipo de trabajo para reforzar la claridad y la coherencia en la organización interna de los TFM.

Con relación a la acción de continuar vinculados a los centros con los que ya se cuenta para la realización de las prácticas, cabe destacar que durante el curso 2024-25 se han mantenido prácticamente los mismos centros de prácticas. En concreto, las entidades que han formado parte han sido: Down Huesca, Cruz Roja (Dep juventud), Colegio Agustín Gericó, CEIP Gustavo Adolfo Bécquer, Logopedia y Psicología Actur, ASPACE, Sentira (Valentia), Centro reeducativo (Utebo), Colegio Público Ángel Escoriaza, Autismo Huesca, Cruz Blanca Zaragoza, Cruz Blanca Huesca, Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos, Instituto de Neurodesarrollo y Psicología (INEUP) y Valentia (impulsa). Cabe destacar que los cuatro últimos centros se ofertaron pero ningún estudiante cursó las prácticas en ellos.

La acción destinada a mejorar el acceso a la información del Prácticum mediante la creación de una asignatura específica en Moodle se encuentra pendiente de ejecución, dado que su desarrollo está programado para el curso académico 2025-26. Desde la coordinación de la asignatura del Prácticum se mantiene esta acción calendarizada y será abordada en el plazo establecido para asegurar que el alumnado disponga de un espacio único y centralizado con toda la información relevante del Prácticum.

En cuanto a la acción de eliminar algunos de los documentos que cumplimenta el alumnado en la asignatura del Prácticum, se han suprimido dos de los documentos. Uno de ellos, el que acreditaba que el estudiante era alumno del Máster y que se debía entregar en el centro de prácticas firmado por el coordinador del Prácticum. El otro, un documento con el compromiso de confidencialidad. Como toda esta información aparece en el documento que se firma por parte del tutor del centro, del estudiante y del tutor de la Facultad, ya no es necesario cumplimentarlos. También, de esta manera, se simplifica todo el procedimiento.

Por otra parte, se desarrollaron diversas acciones orientadas a mejorar la participación de los diferentes colectivos implicados (PDI, PTGAS, estudiantes y egresados) en las encuestas de satisfacción vinculadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad de la titulación durante el curso 2024-25. Para reforzar la comunicación y facilitar la cumplimentación de dichas encuestas, se enviaron recordatorios periódicos a los distintos grupos de interés -profesorado, personal de

administración y servicios, alumnado matriculado y egresados- insistiendo en la importancia de su participación como herramienta esencial para la mejora continua de la titulación. Asimismo, se difundió información en las redes sociales oficiales de la Facultad para incrementar la visibilidad de las encuestas y animar a la participación de la comunidad universitaria.

Finalmente, el coordinador de la asignatura del Prácticum llevó a cabo una serie de entrevistas a diferentes tutores de los centros donde los estudiantes realizaron sus prácticas. Así, se ha recabado información con respecto a las percepciones de los tutores: funcionamiento general de las prácticas, comunicación con el coordinador, formación y desempeño del estudiantado. Asimismo, los propios alumnos también han realizado una pequeña valoración sobre tres aspectos fundamentales: evaluación del prácticum a nivel general, valoración del tutor externo y valoración del tutor de la facultad. En general, los resultados han sido muy positivos. Tanto los estudiantes como los tutores externos han valorado de manera muy positiva el desarrollo de las prácticas y su utilidad.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020				
2020-2021				
2021-2022				
2022-2023	20	20	20	17
2023-2024	20	19	22	12
2024-2025	20	20	31	22

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	49.5		1	-
2020-2021	49.5		1	-

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2021-2022	49.5	1		-
2022-2023	0	0	1200	0
2023-2024	18	2	1182	1.52
2024-2025	0	0	1341	0

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Magisterio en Educación Primaria	12
Grado en Magisterio en Educación Infantil	6
No Informado	2

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
Aragón	17	18	18
CCAA distinta a Aragón	2	1	1
No informado	1	0	1

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
País dentro del EEEES	20	19	19
País fuera del EEEES	0	0	1
No informado	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
Hombre	3	4	4

	2022	2023	2024
Mujer	17	15	16
Otros	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
Menor de 25	15	12	15
25-29	3	3	3
30-34	0	2	0
35 o mayor	2	2	2

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de

interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número

de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 03-12-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Personal investigador en formación	1	4,00	1	0	0	42,0	5,71
Profesor ayudante doctor	7	28,00	7	1	3	187,0	25,41
Profesor contratado doctor	5	20,00	5	4	8	138,0	18,75
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	5	20,00	5	7	20	150,0	20,38
Profesor permanente laboral	5	20,00	5	3	3	153,0	20,79
Profesor sustituto	1	4,00	1	0	0	24,0	3,26
Profesor con contrato de interinidad	1	4,00	1	0	1	42,0	5,71
Total personal académico	25	100,00	25	15	35	736,0	100,01

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	0	0	0	0	1	3	5
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	0	5
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	0	1
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	8	5	5
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	5	1	7
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	5	6	1
Profesor Asociado	0	0	0	0	2	2	0
Personal Investigador en Formación	0	0	0	0	0	0	1
Colaborador Extraordinario	0	0	0	0	1	0	0
Horas profesorado permanente	—	—	—	—	36,99 %	41,11 %	59,92 %

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Horas profesorado no permanente	—	—	—	—	63,01 %	58,89 %	40,08 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	8	9	9	8	7	11
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	1	0	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	4	4	4	7	7	3
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	3	3	3	3	2	3
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	1	1	1	1	2	1
Fuera RPT	Interino	1	0	0	1	0	1
No Informado	Interino	0	1	1	1	0	0
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	1	1	1	1	1	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	3	2	3	2	2	1
Total PAS		22	21	22	24	21	22

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	31	28	16
Número de profesores participantes	14	11	9

4.8.– Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	27	21	35
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	17	17	24

5.– Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
SICUE	–	–	–
Erasmus	–	–	–
Movilidad virtual UNITA	–	–	–
Movilidad rural UNITA	–	–	–
Movilidad iberoamericana	–	–	–
NOA	–	–	–
Otros	–	–	–
Total	–	–	–

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
SICUE	—	—	—
Erasmus	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—
NOA	—	—	—
Otros	—	—	—
Total	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

	2022	2023	2024
% de titulados	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Código	Asignatura	No									
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%		
1	62871	Psicopatología del lenguaje y trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación	0	0,0	0 0,0	1 5,0	19 95,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	62873	Neurología del lenguaje	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	2 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	62874	La evaluación psicológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación	0	0,0	0 0,0	0 0,0	8 61,5	5 38,5	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	62875	El análisis de los discursos narrativos en las relaciones de apego	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	4 100,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0

Curso	Código	Asignatura	No										
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%			
1	62876	Orientaciones para la elaboración del TFM	0	0,0	0 0,0	2 50,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0	0 0,0
1	62877	Métodos y diseños en la investigación del lenguaje	0	0,0	0 0,0	8 40,0	11	55,0	1	5,0	0	0,0	0 0,0
1	62878	El proceso de investigación cuantitativa aplicado al TFM en los estudios sobre el lenguaje	0	0,0	0 0,0	1 50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
1	62879	Ánálisis cualitativo de datos multimedia	0	0,0	0 0,0	0 0,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
1	62880	Evaluación del desarrollo del lenguaje y la comunicación	0	0,0	0 0,0	2 10,0	10	50,0	7	35,0	1	5,0	0 0,0
1	62881	Orientación familiar en contextos socioeducativos	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0	0,0	4	100,0	0	0,0	0 0,0
1	62882	Evaluación de los problemas de la comunicación y el lenguaje en el T.E.A.	0	0,0	0 0,0	0 0,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
1	62883	Evaluación de los trastornos del lenguaje y audición desde la práctica clínica	0	0,0	0 0,0	0 0,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0 0,0
1	62884	Evaluación de los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en el aprendizaje lectoescritor	0	0,0	0 0,0	0 0,0	12	60,0	8	40,0	0	0,0	0 0,0
1	62885	La dislexia: causas, características y evaluación	0	0,0	0 0,0	2 66,7	1	33,3	0	0,0	0	0,0	0 0,0
1	62886	Evaluación de la lectura en sordos. Hacia una educación inclusiva	0	0,0	0 0,0	0 0,0	4	100,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
1	62887	Intervención en las alteraciones del lenguaje, habla, audición y voz: de la teoría a la práctica clínica	0	0,0	0 0,0	0 0,0	13	65,0	7	35,0	0	0,0	0 0,0
1	62888	La intervención en trastornos específicos y derivados de otros procesos y alteraciones	0	0,0	0 0,0	0 0,0	9	75,0	2	16,7	1	8,3	0 0,0
1	62889	Intervención en los problemas de comunicación y lenguaje en T.E.A.: Propuestas informáticas para la intervención	0	0,0	0 0,0	0 0,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0 0,0
1	62890	Prevención de las dificultades lectoescritoras en el ámbito educativo	0	0,0	0 0,0	1 5,0	8	40,0	11	55,0	0	0,0	0 0,0
1	62891	Aportaciones de las TIC en la intervención de las alteraciones de la adquisición del lenguaje y de la lectoescritura	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0 0,0
1	62892	El papel del contexto familiar en el tratamiento de las alteraciones de la comunicación y el lenguaje	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0	0,0	2	100,0	0	0,0	0 0,0
1	62893	Prácticas externas (prácticum)	1	4,8	0 0,0	1 4,8	5	23,8	13	61,9	1	4,8	0 0,0
1	62894	Trabajo fin de máster	9	29,0	0 0,0	5 16,1	6	19,4	5	16,1	6	19,4	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento									
1	62871	Psicopatología del lenguaje y trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62873	Neurología del lenguaje	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62874	La evaluación psicológica de las alteraciones del lenguaje y la comunicación	13	0	13	0	0	100.00	100.00
1	62875	El análisis de los discursos narrativos en las relaciones de apego	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62876	Orientaciones para la elaboración del TFM	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62877	Métodos y diseños en la investigación del lenguaje	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62878	El proceso de investigación cuantitativa aplicado al TFM en los estudios sobre el lenguaje	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62879	Ánálisis cualitativo de datos multimedia	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62880	Evaluación del desarrollo del lenguaje y la comunicación	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62881	Orientación familiar en contextos socioeducativos	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62882	Evaluación de los problemas de la comunicación y el lenguaje en el T.E.A.	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62883	Evaluación de los trastornos del lenguaje y audición desde la práctica clínica	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62884	Evaluación de los procesos cognitivo-lingüísticos implicados en el aprendizaje lectoescritor	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62885	La dislexia: causas, características y evaluación	3	0	3	0	0	100.00	100.00
1	62886	Evaluación de la lectura en sordos. Hacia una educación inclusiva	4	0	4	0	0	100.00	100.00
1	62887	Intervención en las alteraciones del lenguaje, habla, audición y voz: de la teoría a la práctica clínica	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62888	La intervención en trastornos específicos y derivados de otros procesos y alteraciones	12	0	12	0	0	100.00	100.00
1	62889	Intervención en los problemas de comunicación y lenguaje en T.E.A.: Propuestas informáticas para la intervención	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62890	Prevención de las dificultades lectoescritoras en el ámbito educativo	20	0	20	0	0	100.00	100.00
1	62891	Aportaciones de las TIC en la intervención de las alteraciones de la adquisición del lenguaje y de la lectoescritura	1	0	1	0	0	100.00	100.00
1	62892	El papel del contexto familiar en el tratamiento de las alteraciones de la comunicación y el lenguaje	2	0	2	0	0	100.00	100.00
1	62893	Prácticas externas (prácticum)	21	0	20	0	1	100.00	95.24

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
1	62894	Trabajo fin de máster	31	0	22	0	9	100.00	70.97

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020			
2020-2021			
2021-2022			
2022-2023	98.98	97	100
2023-2024	98.82	85.03	98.37
2024-2025	100	91.28	93.14

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2022-2023	0	90
2023-2024	5.56	72.22
2024-2025	0	80

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Datos a fecha: 01-12-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	

Curso	Duración media graduados
2020-2021	
2021-2022	
2022-2023	1
2023-2024	1.09
2024-2025	1.33

7.– Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.– Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías
Centro: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Plan: 638

Encuesta	2022		2023		2024	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	10.00	4.12	10.53	4.57	33.33	4.79
Inserción laboral de egresados universitarios	–	–	–	–	–	–
Encuesta de valoración de la docencia	42.42	4.84	38.81	4.80	40.00	4.68
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	10.00	3.52	37.50	4.14	27.27	3.83
Satisfacción global con la titulación	10.00	3.38	18.18	2.91	25.81	4.09
Trabajo fin de grado máster.	5.00	5.00	13.64	3.62	22.58	4.67

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Durante el curso 2024-25, se ha alcanzado un total de 31 estudiantes matriculados (20 de ellos de nuevo ingreso). En cuanto al perfil de estudios previos de los estudiantes de nuevo ingreso, la mayoría posee titulaciones de Magisterio en Educación Primaria (12 estudiantes) y Magisterio en Educación Infantil (6 estudiantes). Respecto al género, persiste la predominancia del colectivo femenino frente al masculino, sin cambios significativos respecto a cursos anteriores. En términos de edad, el alumnado se mantiene mayoritariamente en el rango menor de 25 años, con representación limitada de edades superiores.

Respecto al Personal Docente e Investigador (PDI), el curso 2024-25 presenta una estructura diversificada: 5 profesores Titulares de Universidad, 5 profesores Contratados Doctores, 7 profesores Ayudantes Doctores, 1 profesor con contrato de interinidad y 1 personal Investigador en Formación. La proporción de horas impartidas por profesorado permanente ha aumentado hasta un 59,92%, frente al 40,08% del profesorado no permanente. En cuanto al Personal de Administración y Servicios, se mantiene en 21 miembros, similar al curso anterior.

La participación del profesorado en actividades formativas organizadas por el CIFICE durante el curso 2024-25 experimentó un descenso respecto al curso anterior, con 16 cursos realizados y 9 docentes participantes (frente a los 28 cursos y 11 participantes del curso 2023-2024). Esta reducción podría deberse a diversos factores, entre los que destaca, según percepciones informales compartidas entre parte del profesorado, una cierta reiteración en la oferta formativa del CIFICE. Varios docentes han manifestado que una parte de contenidos y temáticas de los cursos tienden a repetirse de un curso académico al otro, lo que podría reducir el interés y la motivación para inscribirse en nuevas ediciones. Asimismo, es posible que la carga docente y otras demandas profesionales hayan limitado la disponibilidad del profesorado para participar en acciones formativas adicionales. De igual modo, el profesorado ha hecho referencia a otras formaciones ofrecidas desde otras instituciones o entidades que, en ocasiones, solapan contenidos con la formación ofrecida desde el CIFICE.

Por otra parte, se observa una participación muy destacada del profesorado en proyectos de innovación docente, alcanzando 35 proyectos, con 24 profesores implicados, lo que supone un incremento notable respecto al curso anterior. Esto refleja un compromiso creciente con la mejora continua y la innovación en la metodología docente de la titulación.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, todas las asignaturas obligatorias y optativas presentan tasas de éxito del 100%. En el caso del Trabajo Fin de Máster (TFM), la tasa de rendimiento se sitúa en un 70,97%, evidenciando que el TFM sigue siendo la asignatura con mayor complejidad y en la que se concentran los retos de finalización de la titulación. Las altas tasas de éxito en el resto de asignaturas se justifican por la atención más personalizada y el seguimiento continuo del aprendizaje del alumnado por parte del profesorado, así como por el perfil del alumnado, motivado y con una formación previa consolidada.

Respecto a la satisfacción, los datos muestran una valoración positiva en los distintos ámbitos:

- Prácticas externas curriculares: 4,79
- Encuesta de valoración de la docencia: 4,68
- Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios: 3,83
- Satisfacción global con la titulación: 3,98

- Valoración del Trabajo Fin de Máster: 4,58

Se observa una mejora significativa en la valoración del TFM respecto al curso anterior, aunque algunas de las encuestas presentan tasas de respuesta bajas, lo que requiere cautela en la interpretación de los resultados. Estas bajas tasas de respuesta se acentúan especialmente en el caso de los egresados, dado que, por motivos de protección de datos, no se dispone de acceso a sus correos electrónicos personales una vez finalizan sus estudios.

Además, cabe señalar que las encuestas de evaluación de la docencia disponibles en la plataforma Atenea no están disponibles para el alumnado de las otras dos sedes que participan en el Máster. Esta limitación implica una carencia en la recogida de opiniones y percepciones del estudiantado externo respecto a las asignaturas impartidas desde la Universidad de Zaragoza. De igual modo, tampoco existen mecanismos oficiales que permitan al alumnado de Unizar evaluar las asignaturas y el profesorado de las otras sedes.

Aspectos susceptibles de mejora identificados:

- Coordinación docente: Continuar avanzando en la coordinación entre profesores de la misma asignatura, y promover pautas más colaborativas y consistentes.
- Prácticas formativas: Fomentar actividades formativas que conecten al alumnado con el contexto profesional real, e incorporar dinámicas contextualizadas y experiencias inmersivas.
- Encuestas de satisfacción: Incrementar la participación en las encuestas de estudiantes y profesorado para obtener datos más representativos.
- Proceso de tutorización del TFM: Identificar y aplicar mejoras en el proceso de tutorización del Trabajo Fin de Máster para favorecer un seguimiento más cercano y estructurado por parte del profesorado, y un mayor apoyo al alumnado durante la elaboración y defensa del TFM.
- Competencia digital docente: Impulsar la formación del profesorado en herramientas digitales y metodologías activas que favorezcan el aprendizaje.
- Infraestructuras y recursos: Seguir mejorando la estabilidad y calidad de las conexiones y recursos en las tres sedes del Máster.
- Gestión de prácticas externas: Optimizar los procedimientos de tutorización y documentación en la asignatura del Prácticum, y ampliar las instituciones colaboradoras para diversificar las experiencias del alumnado.
- Acceso a información del Prácticum: Mejorar la disponibilidad y organización de toda la información necesaria para el correcto desarrollo de la asignatura del Prácticum.
- Ajustar los criterios y niveles contenidos en la rúbrica de evaluación del Trabajo Fin de Máster según las distintas tipologías de TFM, intentando asegurar una evaluación más equitativa y coherente.
- Sistemas de recogida de información del alumnado: Revisar y mejorar los mecanismos de recogida de opiniones y valoraciones del alumnado respecto a la titulación.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

8.3.– Identificación de buenas prácticas

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2024-2025, las incidencias reportadas han sido mínimas y no se han recibido quejas formales.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.– Datos de aprobación

Fecha de aprobación

24 de noviembre de 2025

Aprobación del informe

El informe se aprueba con 5 votos a favor y 0 votos en contra.

Asistentes con derecho a voto:

Cecilia Latorre Cosculluela (Presidenta)

Verónica Sierra Sánchez (PDI)

Sergio Cored Bandrés (PDI)

Javier Usoz Otal (Experto externo nombrado por el Rector).

Daniel Elías Manrique Muñoz (Estudiante)

No asistentes:

Ana Guillén Ubico (Experto externo nombrado por el centro).

Mónica Lausín (Estudiante)



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Estudios Avanzados sobre el Lenguaje, la Comunicación y sus Patologías

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14648	01 Desarrollo del estudio. Otros.	La concreción de las modalidades de TFM va a requerir una actualización de la rúbrica de evaluación del TFM.	Ajustar la rúbrica de evaluación del TFM a la concreción de tipologías de TFM para asegurar criterios para cada modalidad.	Se ajustarán los criterios de evaluación de la rúbrica según las modalidades de TFM.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Rúbrica actualizada.	IND-1: 1	IND-1: 1		Ejecutada
14646	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Se observa la necesidad de establecer criterios más claros para la conformación de los tribunales de evaluación del TFM, para garantizar una mayor coherencia en los procesos de evaluación.	Incorporar modificaciones en el reglamento del TFM para establecer criterios específicos en la conformación de los tribunales de evaluación.	Se revisará el reglamento del TFM para incorporar nuevos criterios en la conformación de los tribunales de evaluación.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Actas de las reuniones realizadas para la revisión y modificación del reglamento. IND-2: Documento con los nuevos criterios de conformación de tribunales.	IND-1: 2; IND-2: 1	IND-1: 2; IND-2: 1		Ejecutada
14645	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	A pesar de los avances en la coordinación entre asignaturas y profesorado, persisten diferencias en la carga de trabajo del alumnado y en los niveles de exigencia entre asignaturas.	Reforzar la coordinación entre el profesorado de las asignaturas, asegurando una distribución equilibrada de la carga de trabajo y una mayor integración entre teoría y práctica, con mecanismos que faciliten un ajuste progresivo durante el curso académico.	Se establecerán reuniones semestrales entre el profesorado de asignaturas afines para compartir metodologías y asegurar coherencia en la evaluación.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de reuniones de coordinación entre profesorado de asignatura.	IND-1: 2	IND-1: 8		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación			Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
					Plazo	Indicadores					
14652	04 PDI. Formación e Innovación docente	Algunos docentes demandan una mejora de sus competencias digitales para implementar metodologías participativas que optimicen el aprendizaje del alumnado.	Fomentar la formación del profesorado en competencia digital y en el uso de tecnologías educativas para apoyar la implementación de metodologías activas en el aula.	Se ofrecerá información sobre posibles cursos de formación o talleres sobre herramientas digitales y metodologías activas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° de cursos o talleres de formación sobre herramientas digitales y metodologías activas ofrecidos.	IND-1: 1	IND-1: 1		En curso
14651	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Es necesario asegurar que los métodos de evaluación sean coherentes y que reflejen de manera adecuada el nivel de exigencia y los aprendizajes esperados.	Revisar los sistemas de evaluación de las asignaturas para asegurar su coherencia y equidad, y verificar que las prácticas evaluativas se ajustan a las guías docentes.	Se realizará una revisión de los sistemas de evaluación de las asignaturas para asegurar su coherencia con las guías docentes.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Informe del nº de asignaturas revisadas respecto a los criterios de evaluación.	IND-1: 1	IND-1: 1		Ejecutada
14653	05 Recursos para el aprendizaje. Infraestructuras.	Siguen existiendo demandas de mejora en la estabilidad de la conexión y la calidad del sonido en las clases para garantizar un seguimiento continuo y sin interrupciones.	Mejorar la estabilidad de las conexiones y la calidad del sonido en las sesiones de clase para asegurar un aprendizaje sin interrupciones.	Se estudiarán posibilidades de mejoras tecnológicas en las infraestructuras, especialmente en las conexiones de red y equipos de sonido, para evitar interrupciones.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de mejoras tecnológicas estudiadas y propuestas; IND-2: Satisfacción del alumnado y profesorado con las infraestructuras.	IND-1: 1; IND-2: positiva o aceptable.	IND-1: 1; IND-2: positiva o aceptable.		En curso
14650	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Se necesita disponer de espacios donde el alumnado pueda expresar de manera reflexiva sus experiencias y sugerencias con esta titulación.	Crear espacios de reflexión con el alumnado para evaluar y mejorar las dinámicas de enseñanza-aprendizaje de la titulación, y favorecer un diálogo participativo y la co-creación de soluciones.	Se organizarán reuniones cuatrimestrales con el alumnado para valorar y reflexionar sobre las dinámicas del Máster, proporcionar feedback y sugerir mejoras.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de reuniones cuatrimestrales; IND-2: N° de alumnado asistente a las reuniones	IND-1: 1; IND-2: 40% del alumnado matriculado	IND-1: 2; IND-2: 40% del alumnado matriculado		Ejecutada
14647	06 Recursos para el aprendizaje. Otros.	El alumnado requiere una mayor orientación sobre las distintas tipologías de TFM, para evitar posibles dudas en la elección de la modalidad y dificultades en la planificación del trabajo.	Desarrollar una estructura más detallada de las distintas modalidades de TFM y establecer orientaciones precisas sobre cada una de ellas.	Se elaborará un documento que describa con detalle cada una de las modalidades de TFM.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Documento con las modalidades de TFM.	IND-1: 1	IND-1: 1		Ejecutada
14656	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Conviene mantener el número de centros y plazas que se ofertan en la asignatura del Prácticum.	Mantener el número de plazas tanto en Huesca como en Zaragoza para el alumnado de prácticas.	Continuar vinculados a los centros con los que ya se cuenta para la realización de las prácticas.	Otros	2024-2025	IND-1: Variación del nº de plazas en comparación con el curso anterior.	IND-1: Ninguna	IND-1: Ninguna		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación		Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14657	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Es necesario poder facilitar el acceso a toda la información referida a las prácticas y poder actualizarla.	Mejorar el acceso a toda la información necesaria para un correcto funcionamiento de la asignatura del Prácticum.	Creación de una asignatura del Prácticum en la plataforma del Moodle en la que alojar toda la información relevante: orden de elección, documentos a cumplimentar, pautas para la realización de la memoria, documentación importante, etc.	Otros	2025-2026	IND-1: Creación y activación de la asignatura del Prácticum en Moodle.	IND-1: Sí	IND-1:		Pendiente
14654	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Es necesario simplificar la documentación que tienen que cumplimentar los estudiantes en la asignatura del Prácticum.	Suprimir algunos de los documentos que cumplimenta el estudiantado en la asignatura del Prácticum.	Algunos datos que se solicitaban al estudiantado aparecen en el documento final que firma el tutor de prácticas de la Universidad, de la Entidad y el estudiante. Por ello, es redundante solicitarlo por lo que se suprimirán dos documentos.	Otros	2024-2025	IND-1: N° de documentos eliminados en el proceso de gestión de prácticas.	IND-1: 1	IND-1: 2		Ejecutada
14649	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	A pesar de los esfuerzos previos, la tasa de respuesta en las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PTGAS sigue siendo baja.	Continuar insistiendo en la importancia de participar en las encuestas de satisfacción del alumnado, profesorado y PTGAS	Se reforzará la difusión de la relevancia de las encuestas mediante recordatorios y menciones en reuniones con alumnado y profesorado.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de recordatorios enviados.	IND-1: 2	IND-1: 2		Ejecutada
14655	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Hay que recoger información de todos los agentes que participan en la asignatura del prácticum (tanto tutores de los centros de prácticas como estudiantes).	Conocer las percepciones del estudiantado y de los centros de prácticas.	Se llevarán a cabo entrevistas por parte del coordinador del prácticum con los tutores de las entidades. Además, se enviará una breve evaluación al alumnado para conocer sus percepciones sobre esta asignatura.	Otros	2024-2025	IND-1: N° de entrevistas anuales.	IND-1: 1	IND-1: 1		Ejecutada

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

12 de febrero de 2025

